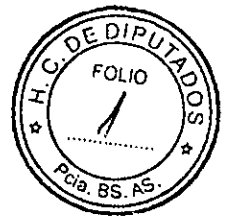




EXPTE. D- 1399

/11-12




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES

RESUELVE

De beneplácito y reconocimiento a juveniles
ajedrecistas del Club de Ajedrez Colegio San Martín, de la ciudad de Avellaneda,
que disputarán las finales argentinas para jugadores de 8 a 18 años, en la ciudad
de Tanti, Provincia de Córdoba.


JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS


Una de las mayores delegaciones, tras clasificar entre 247 jugadores de todo el país, es la del Partido de Avellaneda, pertenecientes al Club de Ajedrez Colegio San Martín, que participarán el día 11 de mayo del corriente año, de las finales argentinas para jugadores de 8 a 18 años, en la localidad de Tanti, Provincia de Córdoba.

En esta oportunidad a cargo del entrenador nacional Nicolás Cereijo y la maestra Fide Daniela Fantini, viajarán en categoría sub. 10 Femenina, María de los Milagros Petrone, sub. 10 Absoluto, Agustín Petrone categoría sub. 12, Lanfranco Bortolin, Matías y Facundo Alvarado, categoría sub. 14, Diego March, Ayrton Aguirre, Javier Lapichello, sub. 16 Femenina María Luz Zalimber, sub. 18 Juan Manuel Gaitan y Rodrigo Crespillo.

Como árbitro de una de las categorías fue designado por la Federación Argentina de Ajedrez, el AR José Luis Ramos.

Un verdadero orgullo para toda la zona sur del gran Buenos Aires tener tantos representantes en esta final, la cual también clasificará para los próximos torneos Sudamericanos, Panamericanos y el Mundial en Brasil a disputarse hacia fin de año.

Por lo expuesto, solicito de los señores Legisladores la aprobación del presente proyecto.


JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.